



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC14-43

Fecha: lunes, 05 de mayo de 2014

Para: JUECES Y MAGISTRADOS DEL DISTRITO JUDICIAL

Asunto: *“OBSERVACIONES Y PROPUESTAS AL SISTEMA DE EVALUACION DE SERVIDORES DE LA RAMA JUDICIAL.”*

Nuevamente les recordamos que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en sesión del 26 de febrero de 2014, dispuso que los Magistrados y Jueces podrán presentar sus propuestas de Acuerdo de reglamentación de la Calificación de Servicios o las observaciones a que haya lugar.

Con este insumo se realizara una propuesta integral sobre el tema, que será analizada por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a efectos de establecer el nuevo sistema de evaluación de servicios.

De conformidad con lo anterior, se les informa a todos los funcionarios que esta Sala recibirá sus propuestas hasta el día miércoles catorce (14) de mayo de la cursante anualidad.

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA**  
Presidenta

MELB/LMHM-NDRA